

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros de la Rioja, y demás disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los Órganos de Gobierno de la misma, su Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha 9 de Septiembre de 2003, acordó convocar Asamblea general extraordinaria de dicha Caja, a celebrar en Primera Convocatoria el día 4 de octubre de 2003, sábado a las once horas, en el Centro Cultural Caja de Ahorros de la Rioja, sito en la ciudad de Logroño, Calle Gran Vía, número 2 bajo, y en Segunda Convocatoria en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la Primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segunda.—Confección de la lista de asistentes para determinar el correspondiente quórum y la constitución válida de la Asamblea en Primera o Segunda Convocatoria.

Tercero.—Ratificación del nombramiento del nuevo Director General de la Entidad.

Cuarto.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la Sesión.

Logroño, 9 de septiembre de 2003.—Por el Consejo de Administración. El presidente. Don Fernando Beltrán Aparicio.—41.755.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación de la oferta pública 11/03 para adaptación y acondicionamiento de espacio para dormitorios de médicos de guardia de nuestra Fundación (Concurso publicado en BOE número 185 de fecha 4 de agosto de 2003)

La Fundación Hospital Alcorcón ha adjudicado el concurso a: Construcciones Ucendo S.L.

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alcorcón, 14 de agosto de 2003.—D. Juan Antonio Álvaro de la Parra (Director Gerente).—41.213.

NOTARÍA DE DON JOSÉ ANTONIO SIMÓN HERNÁNDEZ

Subasta pública

José Antonio Simón Hernández, Notario de Sabadell,

Hago saber: Que en mi Notaria se sigue el procedimiento ejecutivo extrajudicial, al amparo de los artículos 129 de la Ley Hipotecaria y 234, 235 y 236 de su Reglamento, a instancia de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, contra don Javier Fajas Melgar y doña Yolanda Carretero Ondoño, sobre reclamación de préstamo hipotecario y se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de treinta días, el bien que más abajo

se reseñará, señalándose para la celebración de la misma, a las diez horas del día 23 de octubre de 2003, en mi estudio, sito en la calle Alfonso XIII, número 36, planta baja de Sabadell, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en mi Notaría al efecto, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo fijado.

Segunda.—La certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, está de manifiesto en mi Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al préstamo del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.—Servirá de tipo para subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos veinticinco euros y ocho céntimos (euros 252.425,08) y no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo.

Bien que se saca a subasta

Urbana: Casa-vivienda unifamiliar «duplex», situada en Sant Quirze del Vallés, calle Serra del Cadí, número trece.

Referencia registral: Tomo 2.942, libro 122 de Sant Quirze del Vallés, folio 211, finca número 4.357, del Registro de la Propiedad número Cuatro de los de Sabadell.

Sabadell, 1 de agosto de 2003.—El Notario.—41.472.